

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

REVISTA LOCAL.

Es verdad tan evidente la de que son democráticos los tiempos en que vivimos, que no es posible dudarlo. Hay que bajar la cabeza, queramos ó no queramos, y ser lo que es todo el mundo, simplemente, ciudadano. Por eso es más de extrañar la fúria que ha habido este año por disfrazarse de rey en el martes que ha pasado. Reyes en el Malecón; Reyes ahí fuera, en el Barrio; en el Palmar, en la Alberca, en Sucina, en el Calvario, en Aljezares... y, si no los hubo en otro lado fué por los muchos que habia dispuestos y preparados á empuñar dorado cetro, á montar en los caballos y hasta á pintarse la cara para hacer el rey tiznado. Dirán que es amor al arte y que no es furor monárquico; yo no digo ni uno ni otro, cuento lo que está pasando, y el que quiera que le ponga á su gusto el comentario.

Ser rey, no es ser Dios... ni menos! pero ser rey, es ser algo; algo que debe ser grande, por lo mismo que está en alto; pues lo pequeño en las cumbres ni aun á apreciarlo llegamos.

Un rey que baja del trono y que deja su palacio y que busca á los que lloran en los pueblos destrozados, se alza sobre los escombros un trono mucho más alto que el que adula la lisonja mentida del cortesano.

Rey grande, aquel que más lágrima de pobres haya enjugado, (mas no el que en guerras fratricidas ha perdido más soldados.

En esto estamos conformes enteramente; por tanto, volviendo á nuestra revista continuaré enumerando lo más saliente de Murcia en lo que llevamos de año.

Dos nombres por todas partes se oyen con acento amargo: ¡Granada! la de la Alhambra, ¡Málaga! y sus cuatro barrios y los pueblos de una y otra llenos de pena y espanto.

Nadie ha dudado un momento,

ni aun el pobre más pelado, que para tanta desgracia, debe concurrir con algo. Todo el mundo, todo el mundo se presta con entusiasmo: si estudiantina, á cantar, si pedir, á ir mendigando; si drama, á hacer un papel, si toros, á degollarlos: en fin, por hacer de todo, hay unos cuantos muchachos que el mismo *Tío Marema* van á hacer en el teatro: por cierto que de papeles han hecho ya su reparto; y sólo diré que yo. (el director de EL DIARIO) jugará el escotillon al fin del segundo acto, y el director de «La Paz» echará el telon metálico; papeles de lucimiento que ya estamos estudiando con nuestro interlocutor el jóven Angel Guirao.

Así se nos entra Enero por las puertas de este año, tendiendo sobre la tierra de negra escarcha su manto y echando copos de nieve sobre pueblos desolados; pero hay calor en las almas, en los pechos entusiasmo, y un fuego en los corazones que no podrán apagarlo ni con su temblor la tierra, ni Satanás con su rabo, pues la caridad en el mundo es el poder soberano.

¡Bendita sea tu madre, niña de los ojos garzos, cuya voz hemos de oír una noche en el teatro! ¡Ay! Dios quiera que suceda lo que me estoy figurando: que vas á extender tus alas, blancas como son tus brazos; que en las sombras de esa noche cruzarás ráuda el espacio, y allá, donde haya una madre, con un niño en su regazo, muertos de hambre y de frío... llegará tu acento blando, y, con tu boca en aquellos del niño morados lábios, dirás, porque Dios te oiga, porque El te estará escuchando: —«Este calor y este beso de Murcia yo te los traigo.»—

AL ARTICULISTA INCÓGNITO
DE
«NADA DE RETICENCIAS».

Sensible es recibir las alabanzas inmerecidas ó los alfilerazos de un escritor discreto sin tener

el gusto de conocerle, por más que se repita mi amigo sincero y leal.

Y en verdad he de manifestar á mi incógnito amigo, que, si como tal le considero, es práctica constante en mi proceder, no esgrimir mis modestas armas con quien no lleva su celada sobre la frente y en ésta escrito su nombre bautismal. Pues como la cara es el espejo del alma, fácil me debe ser aceptar ó nó la acción, y, en caso afirmativo, tomar la actitud que más me favorezca y no lo que mi adversario me ofrezca, que, más que á mí, á él puede interesarle.

Sin embargo, como acepto la estimación de mi incógnito amigo, y complacerle por mi parte quiero, accedo muy gustoso á sus deseos, explicándole sin reticencias, lo que dejé por decir en mi revista, á que se refiere en su intencionado artículo.

La no *satisfacción completa* en mí, respecto á la apropiación del suelo, en el brillante discurso del Sr. Revenga, probaría, acaso, al alarmado articulista, la diferencia de apreciación entre el ilustrado orador y el humilde crítico; pero como no he dado parecer alguno en este trascendental asunto que tanto intimida al suscriptor desconocido, no puede establecerse comparación. El Sr. Revenga, creo, tiene la convicción más profunda acerca del derecho de propiedad en todas sus manifestaciones. Yo no he hecho otra cosa que exponer el recuerdo de un sábio economista español, cuya notabilísima obra publicada en Madrid en 1848, fué impresa en la mismísima imprenta Nacional.

Y con todos estos antecedentes y circunstancias ¿cree el concienzudo autor de «Nada de reticencias» que consideremos ser detentación lo que es fruto del trabajo? ¿Tan poca convicción tiene de este derecho que con sólo el recuerdo de un aforismo económico, ó la simple indicación de una teoría, le hace sentir el terror más profundo?

Tranquilícese nuestro buen amigo y no lleve á las gentes timoratas esa alarma infundada y espeluznante, porque no tiene el más leve motivo. Que no soy *comunista*, ni siquiera socialista, debe saberlo tan ilustrado escritor, sin necesitar que yo se lo confirme, y por más que crea ver en mi revista de aquella sesión lo que en mi juicio no existiera.

Que mencioné á Mr. Comte, es cierto, no para decir, como supone el escritor incógnito, que *la tierra es un paraíso que tiene constantemente abierto su seno maternal para regalarnos con cuanto nuestras necesidades apetecen*, sí que para expresar que *es el manantial fecundo de producción*. Véase en esta aclaración la diferencia que hay en la manera de exponer los conceptos. Y si mi pensamiento lo amplio cual corresponde y digo que *ese manantial fecundo de producción* lo es en tanto que el hombre que lo utiliza deposita en él su trabajo constante, ora lo haga en trece años, ora trabaje en la tierra todos los días y en las horas que más le convenga, claro que mi cita económica no ha de sorprender á nadie, ni menos asombrar, ni llenar de amargura á las personas sensatas que lean mis revistas, porque, si ven algo oculto, ó será lo que les diga el ilustrado articulista desconocido, ó será al ilustre publicista frances defendiendo con calor y destreza la propiedad de la tierra.

Pero en mi recuerdo, sugerido en aquella sesión importante, he expresado más, se me dirá; y es cierto. Cité á otro sábio economista español, quien teniendo por una verdad absoluta que la tierra es el manantial más fecundo, del que se reportan cuantos artículos necesita el hombre para satisfacer sus innumerables necesidades, no se explica aquel autor eminente como cabe hacerlo pertenencia exclusiva de una clase determinada.

Demás está hacer observar al entendido suscriptor que ambos puntos económicos son dos temas que yo no he discutido y que de aceptarlos no debe deducir nadie que soy partidario del uno ó del otro, ni menos que quepan en mi imaginación ideas que alarmen fuñdadamente á la sociedad en que vivo, mucho menos dada mi *docilidad* de carácter.

Así que ni mi silencio podía autorizar al Sr. Revenga resultando ser yo en este caso un *héroe permanente ni temporero*, ni mi escrito podía dar ocasión al hábil comunicante para suponer en ambos lo que su imaginación perspicaz le ha hecho concebir. Yo por mi parte puedo asegurar al respetable suscriptor, que como hombre de trabajo constante y honrado toda mi vida, soy lo que soy y no lo que quieran que sea. Que mis escritos, siempre de buena fé, ja-

más han sido alarmantes, ni menos disolventes, y que sé respetar todo derecho de propiedad que lo defino de la siguiente manera. *Es la facultad que el individuo tiene para disponer de las riquezas por él producidas, ó de las que producidas por otro hombre, se le han trasmitido segun los medios legales adoptados en la sociedad.*

Creo que con esta definicion clara y explicita, quedará satisfecho y complacido mi ilustrado amigo, á quien saluda cortés y respetuosamente su afectísimo,

Tomás Museros.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Mi distinguido amigo y señor: Con esta carta, que me dá ocasion para saludarle afectuosamente y desearle dicha y prosperidad en el año empezado, me permito acudir ante V. como persona intermediaria elegida por el suscriptor que firma la otra carta publicada en el número 1768 del indicado DIARIO, correspondiente al día 8 del presente mes; persona aquella á quien considero respetable; desde luego buena amiga mia, y, sobre todo, de recta conciencia y esquisito criterio; cualidades que, por separado y á una, me obligan á prestarle especial consideracion.

Añada V. á esto que V. mismo, á quien estimo, anda por medio de nosotros, que se trata de esplicaciones francas, y descargos de conciencias, y yo estoy en mis glorias: porque ha de saber V. (y no se lo digo en confianza) que, desde que tuve uso de razon, formé el propósito de obrar bien y lealmente en todo momento, con el mayor tino, y la mas grande prudencia que mis escasas facultades mentales dieron de sí, para poder contestar siempre, al golpe y sin reservas, á toda pregunta que se me hiciera; y proporcionarme caudal riquísimo de franqueza que me permitiese hasta el derroche de ella, sin temor de venir á menos; á fin de conseguir transparencia y diafanidad de conducta, digna de ser ostentada por estos mundos de Dios ante las gentes, y merecedora de la misericordia divina.

El Sr. ... Suscriptor al DIARIO, mi buen amigo desconocido; por por amor, en apariencia, á las dos docenas de tahullas que dice le pertenecen por título legitimo de compra-venta, mediante un precio sudado hilo á hilo; y en realidad, por ser partidario de la propiedad privada de la tierra y defensor de este principio á carta cabal, sentimientos ambos legitimos y dignos, pide á V. que manifieste el pensamiento de V. mismo acerca de la súplica que, segun él, hice al auditorio en la sesion del 3 de Enero actual, cuando informé sobre «Crédito Territorial» ante la Comision de mejoras de las Clases

obreras, para que no se tocára, ni discutiera el principio, ó derecho, de propiedad del suelo; y pide á V. tambien, que le muestre su juicio acerca de la misteriosa abstencion mia, al tratar este punto, que tanto juego viene dando entre las diversas escuelas filosóficas.

Y, puesto ya en el pedir, á mi humilde personalidad, pide, tambien, franqueza, para desterrar errores excusables, y afianzar creencias indiscutibles.

En cuanto á V. puede de su cuenta decirle sus pensamientos: pero yo, á tan legitimos fueros para pedir, como los que he apuntado, rindo mi voluntad, y me pongo á sus órdenes.

Creo yo, (dispénsame mi buen amigo desconocido si desacierto y yerro) que si, en vez de crítico, hubiera sido oyente del tal informe, no hubiese hecho nunca mueca ninguna de disgusto, ni hubiese tampoco puesto su cara seria, ó fósca, porque (esto sí puedo asegurarle) no surgió motivo, ni razon, para atormentar en lo mas pequeño, ni al carácter mas meticuloso y asustadizo: como que todo cuanto se dijo fué honrado é irreprochable tocante á la bondad de los principios de que se derivó.

A merced de una pequeña molestia (suponiendo que ocupaciones mas interesantes no requiriesen la presencia en otra parte de mi desconocido) podia haberse evitado con su asistencia á la sesion de que se trata, el estado de tortura que sufre: y, allí, habernos enderezado á todos por buen camino, caso de haber echado por el atajo; obra beneficosa y laudatoria y oportuna: mas de otro modo, fundando el juicio en congeturas, es exponerse á sentirse agraviado, sin causa de agravio.

Ni yo me ocupé, ni quise ocuparme (y bien claro lo dije y todos me oyeron) del fundamento y legitimidad del derecho de propiedad, porque consideré ociosa y nada práctica en aquel momento la controversia sobre tal problema; ni recomendé la abstencion por miedo al enigma, sino para evitar situacion difícil al digno presidente de la informacion Sr. D. Eduardo Pardo, tan atinado en la direccion del asunto, por si dale que te dás y erre que erre pudiera algun espíritu alegre meternos á todos en honduras y algarabias; y como, afortunadamente, (y esto es preciso proclamarlo) en las sesiones de la informacion aludida, desde la primera hasta la última celebrada, todos los concurrentes, y en especial los obreros, han demostrado claro juicio y una circunspeccion digna de alabanza, cuantos escucharon mi ruego le entendieron; y no surgió nota ninguna que pudiera ofender los oídos de quienes, como el distinguido amigo que reclama, tenga adquirida propiedad territorial con legitimo título. Lo que es por entonces, que yo re-

cuerde, no sentí ofuscacion ni perturbaciones; y así Dios me liberte, en toda otra ocasion, de estas sombras que oscurecen la inteligencia: que bien lo necesito para mis habituales tareas.

Hablar más que para restablecer la exactitud de estos hechos, fuera molestar la atencion de las gentes por modo innecesario: los que escucharon mi conferencia bien saben lo que dije, y constará en el informe; que no es lo que teme mi buen amigo desconocido: á ellos y á los que me conocen, ni con bueyes se les puede llevar á la creencia de que sea yo, no comunista, pero ni socialista: á los que no me conocen, si desean saber como pienso, les es muy fácil examinar mi conducta, y por el hilo sacar el ovillo; y por lo que á mí se refiere me siento tan perfectamente tranquilo que, gracias á Dios y al sosiego de mi conciencia, paso las noches en un sueño.

Però antes de terminar, y de reiterarme afectísimo de V., mi querido amigo Tornel, y de asegurar á mi otro buen amigo, el testimonio de mi distinguida consideracion y amistad, deseo que sepa éste, si es que lo ignora, y sino recordarle, que hay un principio proclamado de la ley hipotecaria que dice: «Que las inscripciones y anotaciones preventivas sobre los inmuebles y derechos reales solo podrán ser canceladas por consentimiento expreso de las personas á quienes favorezcan, ó por sentencia judicial, firme ó ejecutoria»; y que de este principio soy entusiasta partidario, lo definiendo simbólicamente; y, si fuera necesario, le defenderé realmente hasta donde mis fuerzas alcancen.

Goce, pues, mi buen amigo desconocido, en paz y gracia de Dios ese par de docenas de tahullas que, á fuerza de remos ha ganado en el mar de la vida; y Dios le conceda años para ella y vigor en alma y cuerpo para obtener unas cuantas docenas más, seguro de que ni yo, ni nadie por instigacion mia, hemos de entrar en su territorio á campo atraviesa, y dándonos tono de copropietarios ó comuneros: antes, al contrario, me detendré en sus linderos respetuoso y cristiano.

Con lo que antecede basta á mi propósito, y á más no me considero obligado, aparte de despedirme de V. y de mi desconocido amigo con toda cortesía y urbanidad; y de adelantar, así mismo, á V. mi gratitud por la insercion (que espero dispondrá) de esta carta en EL DIARIO de su digna direccion.

Tambien deseo hacer constar mis verdaderos apellidos en la firma de esta carta; advirtiéndole que en el trato amistoso y familiar se me antepone, por lo general, para distinguirme, el apellido «Revenge» á los de mejor preferencia.

Queda de V., mi buen amigo

Tornel, atento s. s. q. b. s. m.,
Benigno Díez y Sanz
de Revenga.

10 Enero 1885.

DONATIVOS.

Colecta de la parroquia de Santa Maria, por la Comision municipal, en el dia de ayer.

Suscripcion de los dos dias anteriores. 1.387'25 pesetas.

- D. Andrés Brugarolas, 25.
 - D.^a Josefa Cachia, 2.
 - D. Juan Pañol, 2'50.
 - D. Antonio Gimenez Vila, 5.
 - D.^a Candelaria Falcon, 2'50.
 - D.^a Maria Pinazo, 0,25.
 - D. Bautista Chápuli, 5.
 - D. Antonio Almagro, 15.
 - D. Enrique Barnuevo, 15.
 - D. Anselmo Sandoval, 20.
 - Sra. Viuda de Tudela, 2.
 - D. Pascual Ruiz Vaquerin, 6.
 - D. Pedro Martinez, 2.
 - D. Juan Mercader, 5.
 - D. Roman Sanz, 5.
 - Sra. Viuda de Noya, 25.
 - D. Manuel Noya, 10.
 - D. Francisco Gaya, 10.
 - D. Mateo Seiquer, 7.
 - Sr. Conde del Valle, 150.
 - Sr. Marques de Pinares, 50.
 - D.^a Dolores Garcerán, viuda de Stoup, 75.
 - D. Juan José Martinez, 1.
 - D.^a Josefa Piqueras, 5.
 - D.^a Josefa Lopez, 1.
 - D.^a Luisa Manresa, 2.
 - D. Juan Lopez Somalo, 5.
 - D. José Visado, 1.
 - D. Fernando Cebrian, 15.
 - D. José Juliá, 1.
 - D. Ceferino Albaladejo, 5.
 - D. Carlos Soriano, 40.
 - D. Federico Pellús, 2.
 - D. Santiago Martinez, 5.
 - D.^a Carmen Esplugues, viuda de Arolas, 50.
 - D. Arsenio Arolas, 25.
 - El niño Pedro Lozano Arolas, 5.
 - El niño Arsenio Lozano Arolas, 5.
 - D.^a Soledad Albaladejo, 5.
 - D. Andrés Sanchez, 5.
 - D. Ildefonso Montesinos, 10.
 - D. Alfonso Seron, 10.
 - D. José Garrido, 3.
 - D. Rafael Casalins, 25.
 - D. Joaquin Gonzalez, 5.
 - D. José Callejas, 10.
 - D. Ciriaco Vigiola, 3.
 - D. Martin Torres, 15.
 - D. Gerónimo Calvo, 5.
 - D. Luis Miller, 3.
 - Total pesetas, 2.093'50.
- El Sr. Navarro Corrochano ha entregado á la Comision un billete entero de la Loteria Nacional, número 21.277, del próximo sorteo que tendrá lugar el dia 20 de Enero.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 9 de Enero.

El Rey, acompañado de los Ministros de la Gobernacion y de la

Guerra, Duque de Sexto, representantes de la prensa y otras personas, ha salido para Granada.

A la estación bajaron á despedirlo los Ministros y autoridades. Un gentío inmenso saludó al Monarca al partir el tren.

—El tren Real ha llegado á Alcázar de San Juan.

No obstante la hora intempestiva y noche desapacible, han acudido á la estación muchos hombres político, autoridades y particulares que han victoreado á S. M. En seguida partió el tren.

En la sesión secreta del Senado han intervenido los Sres. Cánovas y Elduayen, dando amplias explicaciones, con las cuales se han dado por satisfechos los Senadores presentes. Hoy se dará cuenta de este resultado en la sesión pública.

—Los periódicos de la mañana dan cuenta de haber presentado la dimisión de la Embajada de París D. Manuel Silvela.

La sesión secreta del Senado terminó acordando presentar en la sesión pública, como se ha hecho, la siguiente proposición:

Los Senadores que suscriben tienen la honra de proponer al Senado se sirva acordar la resolución siguiente:

«El Senado deduce que la participación que el Sr. Conde de la Romera no niega haber tenido en la comunicación telegráfica que produjo la publicación anticipada por un periódico de Nueva York del tratado particular de acuerdo definitivo entre los gobiernos de España y los Estados Unidos, es un acto lamentable que por las circunstancias que en él concurren y atendida la dignidad de Senador de su autor, lastima el decoro de la causa.»

Firman los Sres. Pelayo Cuesta, Pavia y Pavia, Beranger, Conde de la Patilla, Duque de Almodovar del Valle y Duque de Veraguas.

NOTICIAS LOCALES.

Nuestro amigo y cuasi paisano D. Eduardo Hoppock, protegiendo generosamente las letras, ha editado en un libro que titula «Flores Marchitas» una selecta colección de poesías y artículos de D. José Pons Samper. El libro, apesar de su mérito y del verdadero lujo con que está editado, se vende al precio de tres pesetas en las principales librerías.

Siempre que viene un nuevo gobernador repetimos que el que al llegar visita las escuelas, casas de beneficencia etc. dá señales de querer llenar su puesto dignamente.

El Sr. Alcázar, gobernador actual, acompañado del Inspector de escuelas Sr. Fernandez Olmeña, ha hecho su visita á los siguientes establecimientos de instrucción primaria:

Escuela práctica de la normal de Maestras; las elementales de niños de D. Casto José Serrano, D. Francisco Martinez, D. José Perez Cuenca, D. Joaquin Fernandez Font, la de párvulos de D. José Hernandez Molina y la incompleta de igual clase de D. Nicolás Martinez Garcia, y las elementales de niñas de D.^a Josefa Morote, D.^a Fuentasanta Arévalo, D.^a Joaquina Martinez Lorca y la incompleta de doña Carmen Molina Hernandez.

Las de los establecimientos de Beneficencia de ambos sexos.

Lo que esperamos es que estas visitas tengan un resultado práctico. ¿No se ha fijado el Sr. Gobernador en que en media ciudad no hay una escuela?

La Comisión provincial de la Cruz Roja ha acordado dar una corrida de novillos de muerte, á beneficio de las víctimas de los terremotos. A la misma se le ha ofrecido gratis la plaza por la Sociedad taurina, así como todo cuanto necesite. Algunos otros ofrecimientos se han hecho á sus individuos que les hacen esperar que su propósito será realizable y beneficioso al fin propuesto.

Con objeto de ultimar este pensamiento y de que los socios puedan prestar su ayuda en lo que esté á su alcance, se celebrará junta general hoy domingo á las 3 de la tarde en casa del director de almacén D. Luis Bolarin, calle de San Antonio, núm. 10, á donde se espera acudan todos sin otra citación.

El teatro de Jumilla se ha dado en arriendo á D. José María Guardiola, mediante el precio de 25 pesetas por función.

Hemos visitado el taller de nuestro amigo Meseguer y despues de admirar sus obras de pintura, nos llamaron la atención los notables trabajos de escultura, tanto en el modelado en barro, como en madera, fijando particularmente nuestra atención en una efigie, tamaño natural, de S. Blas, destinada al pueblo de Cehegin quo es una verdadera obra de arte.

■ Felicitamos á nuestro amigo por sus muchos conocimientos en las artes que con tanto acierto cultiva.

Anteanoche en la puerta de Orihuela, estando un sugeto reconociendo una pistola, se le escapó el tiro, hiriendo en la frente á otro que estaba á su lado.

El «Boletín oficial» del Viernes contiene:

Circular del Sr. Gobernador sobre el donativo hecho por los colonos de esta huerta.

Telegrama dirigido al Presidente del Consejo de Ministros sobre el mismo objeto.

Circular sobre la mayor perfección en la estadística del movimiento de pasajeros por mar.

Dos acuerdos accediendo á lo solicitado por D. Gonzalo Baños,

acogiendo las minas «Buscada» y «S. Juan.»

Lista de la suscripción nacional. Continuación del proyecto de ley de Gobierno y administración local.

Edictos llamando al recluta Valentin Luey Gomez.

Subasta 15.748 kilogramos de cañamo para el Arsenal de Cartagena.

Juntamento general de Hacendados de la huerta para el 15 del corriente.

Requisitorias de la Audiencia de Lorca y juzgado de Totana, llamando á Antonio Perez Gazquez y á Agustín Moya Perez.

Se ha dispuesto que los Inspectores de la contribución industrial, destinados á esta provincia, presten sus servicios en los distritos siguientes: D. Pedro Larroya y Laban, capital y su término; Don Gregorio Garcia Barredo, capital, su término y Lorca; D. Carlos Iglesias, Cartagena y la Union; D. Rafael Cappa, Caravaca y Mula; Don Francisco Bazo, Totana y Yecla.

Por R. O. fecha 6 del actual ha sido nombrado administrador de Contribuciones y Rertas de la provincia de Alicante D. José de la Fuente Andrés, que actualmente lo es de Propiedades é Impuestos de esta provincia. Sentimos este traslado.

Por R. O. fecha 5 del corriente ha sido declarado cesante D. José María Lorenzo y Mora, Inspector de la contribución industrial y de comercio de esta provincia.

Se ha dispuesto que todos los expedientes, datos é instancias sobre ordenación de pago de clases pasivas, se dirijan á la oficina creada por real decreto de 29 de Noviembre último y cuya denominación es «Junta de clases pasivas.»

Ayer tarde se reunió la sociedad Belluga en la casa de Misericordia, seguramente para preparar la salida de su estudiantina, que creemos recorrerá hoy las calles de esta población.

Dice un periódico de Madrid: «MARTIN.—Con regular éxito se estrenó anoche en este teatro el «cronicon manchego» Las grandes figuras,» letra del Sr. Navarro Gonzalvo y música del maestro Caballero.

Ambos alcanzaron los honores del proscenio.

Lo más importante de dicha producción es la música, digna del inspirado maestro autor de ella.»

Ha sido propuesto, por el Alcalde de Guadalupe, Antonio Caravaca Garcia para guarda nocturno y vigilancia del vecindario de dicho pueblo.

Por el Jefe del Batallón Depósito de esta ciudad se cita al Soldado Juan Martinez Bueno.

Ha vuelto á formar parte de la

compañía que actúa en nuestro teatro Romea la tiple Sra. Rosales. Mañana noche se estrenará la aplaudida y popular zarzuela «La Mascota.»

La empresa del teatro Circo prepara para esta noche un gran baile de máscaras de 11 á 3 de la madrugada.

Mañana 12 se verá en juicio oral y público en la Audiencia de lo criminal la vista de una causa seguida por el juzgado de Mula por el delito de lesiones.

Estando nombrado para la defensa el abogado Sr. Cañades.

Esta mañana á las 11 habrá una gran reunión de cosecheros de pimiento en la casa consistorial, para tratar de poner coto á la adulteración de ese artículo.

Recomendamos encarecidamente á los que concurren que hagan y acuerden algo verdaderamente práctico.

Acompañamos á nuestro amigo D. Abelardo Valero, en el sentimiento, por la pérdida de su señor padre.

COSAS VARIAS.

ERRATA. Una y gorda llevaba ayer nuestro periódico.

Por decir «la secretaria de la junta de instrucción pública» dijeron los cajistas: «la señora de la junta» etc.

Dispense usted, señora.

POESÍA. Del libro «Flores Marchitas».

A LA MEMORIA DE MI MADRE.

Si miro al astro del día,
te veo en su luz flotar;
si oigo al aura murmurar,
tu voz finge su armonía.
Yo te encuentro, madre mía,
siempre dulce y placentera,
ya en el mar ó en la pradera,
ya en la luz ó en el gorjeo,
y es que te escucho y te veo
en la Creación entera.
Cuando á veces me he sentido
atraído por el mal,
un resplandor celestial
mis pupilas ha atraído.
Si en el abismo he caído,
me han levantado de un vuelo;
y es que en tu materno anhelo,
los mismos pasos que, en guerra,
voy dando yo por la tierra,
vas dando tú por el cielo.
Sin tu puro amor divino
no hay pesar que no me ofenda,
y al caminar por mi senda
maquinalmente camino.
Cumpro la ley del destino,
que ni aborrezco ni arguyo;
y mi vida no destruyo,
cual torpe y loco suicida,
porque idolatro mi vida
por ser un recuerdo tuyo.

JOSÉ PONS SAMPER.

TEATRO DE ROMEA.—Funciones para hoy: Por la tarde, «Marina» y la «Soirée de Cachupin.» Por la noche, «El hermano Baltasar.»

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—Santos Higinio p. y mr. y Marciano prb.
Mañana Santos Arcadio, Zotico, Rogato y Modesto mis.

Vela y Alumbrado.—Esta hoy en las iglesias de Capuchinas y San Pedro.

En la primera por los difuntos de D.^a Dolores Falgnera, misas de hora.

Y en la segunda por D.^a Magdalena Leon Bueno, de Castillo, misas de hora.

Mañana en San Miguel por la Excm. Sra. D.^a Isabel Lopez, de Gisbert, misas de media en media hora.

Y en Agustinas por D. Luis Molina y D.^a Carmelo Madrid, misas de hora.

Cultos.—Continúa en la iglesia de San Antonio Abad. al toque de Oraciones, el novenario á su Titular.

Razones que hacen del afamado Tónico Oriental. La más eficaz y exquisita de todas las preparaciones de su clase: limpia, perfuma, aumenta, suaviza, preserva y hermosea el cabello; estirpa la caspa, los granos, las serosidades y todas las demás afecciones de la piel cabelluda; fortaleciendo el cráneo estimulando el crecimiento del pelo,

Produce los mismos admirables efectos sobre la barba y los bigotes; á los cuales comunica el brillo y la ductilidad de la seda, al mismo tiempo que una profusion verdaderamente oriental.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

NO MAS

calenturas

Las pildoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 pildoras y 12 reales la media caja con 40.—En Murcia, Farmacia del Sr. Martinez Cortina y demás Farmacias y Droguerías; Cartagena, Sres. Gernés y Rizo (droguería); Lorca, Sr. Sastre; Albacete, Sr. Martinez; Alicante, señor Soler; Alcoy, Sr. Alonso; Cuenca, Sres. Gomez é hijo, y en Madrid en casa del autor, Ruda 14.

FARMACIA DE PEREZ NEGRO.
10—4

ROBUSTIANO DELGADO,
PROFESOR

DENTISTA

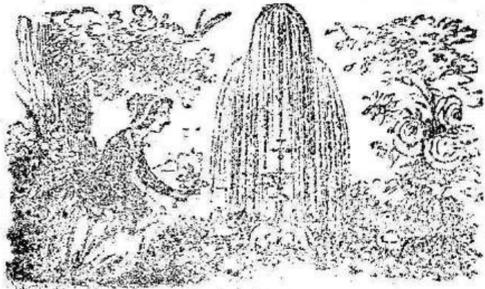
Sucesor
de D. Carlos Francelius.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

FRAGANCIA
IMPERECEDERA



AGUA FLORIDA

Murray y Lauman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Baño y el Deseo.

Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP,

NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

INTERESANTE
AL PUBLICO.

Desconfien de los elixires, tinturas, ó tesoros que no lleven el nombre del autor. *La perla maravillosa de la boca.*

Preparada por Lorenzo Vicente y Moreno, practicante de Medicina y Farmacia.

Calma en dos minutos los más fuertes dolores de muelas. Afirma las vacilantes, preserva de la caries, y sarro; evita con su uso las irritaciones, fluxiones y mal olor del aliento.

Es el mas económico, pues un frasco que cuesta cuatro reales, dura tres meses.

De venta en la farmacia del Sr. Pino y Vivo, Príncipe Alfonso, núm. 1 y en el Bazar Veneciano.



Se reciben esquelas de defuncion para este periódico hasta las cuatro de la mañana. Las que se impriman en esta imprenta se insertarán gratis.

VENTA DE CASA.—Se vende una de tres pisos y cochera, en perfecto estado de conservacion, en la parroquia de Santa Maria, calle del Porche de San Antonio, núm. 1.^o en la cual se dará razon de las condiciones de venta. 4—3

PIANOS, se alquilan. En esta imprenta darán razon.

SIMIENDE DE GUSANOS DE SEDA. Superior, criada en el campo, hacienda de los Villares, elegida y examinada con el microscopio, de infalible resultado. Se vende en la Merced, calle del Santo Cristo, núm. 5. 8—5

La Providencia,
ASERRERIA
DE MADERAS,

DE
JOSÉ ANTONIO GOMEZ,
Plaza de D. Pedro Pou,
números 15 y 16.

Los comerciantes, exportadores de naranjas y demás industriales, encontrarán en este establecimiento:

Cajas para envases de naranjas, á 6 reales una.

Y cajas para jabon á 3 reales y 3 cuartillos, que puede contener cada caja, 50 kilos de dicho género.

De todas las otras cajas, en las formas y tamaños que se deseen, las encontrará el público á precios muy económicos, siempre más baratos que en todas partes.

Dirigirse al dueño de dicha aserrería, D. José Antonio Gomez Almela,

Plaza de D. Pedro Pou. 15 y 16.

parroquia de San Antolin Murcia

PERDIDA.—El lunes 5 del actual se extravió una pulsera de oro á la salida del teatro, desde este punto á la calle de Mauresa, número 3; al que la presenta se le darán las gracias y una gratificación.

13, Platería, 13.

SUCURSAL
ÚNICA EN MURCIA
de las máquinas para coser
DE LA COMPAÑIA FABRIL



Única casa en Murcia,
Único centro en Murcia,
Único depósito en Murcia.

13, PLATERIA, 13.

Todas las máquinas que se venden en otras casas con los nombres de Singer perfeccionado, sistema Singer, y aun Singer, son defectuosas imitaciones de las nuestras llamadas de

la Compañia Fabril
SINGER

apesar de que exteriormente son aparentemente iguales. La garantía mas completa para el público de la superioridad de nuestras máquinas, es que todos los falsificadores las escojan como tipo.

Fijarse bien en esta marca de fábrica puesta en el brazo de toda máquina

SINGER.

Esta Casa, establecida en todas las poblaciones importantes del mundo, atiende al que haya adquirido una de sus máquinas en cualquier punto, bien al contrario de los imitadores desconocidos y revendedores, que desaparecen frecuentemente, dejando á sus clientes sin poder usar las máquinas por falta de agujas y piezas sueltas, de las que La Compañia Fabril SINGER tiene grandes surtidos en todas sus Sucursales.

ENSEÑANZA Y ATENCIONES gratis á domicilio, sin competencia.

Condiciones y garantías

13, Platería, 13.

SERVICIOS

DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS
A PUERTO-RICO Y HABANA
con escalas

y extension á Las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacífico

Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25: Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á Colon, y Puertos del Pacífico, hacia Norte y Sud delistmo.

Saldrá de Cádiz el 10 de Diciembre el vapor

HABANA

Para Puerto-Rico y la Habana saldrá de Santander el 10 y de la Coruña el 24 el vapor

Ciudad de Cádiz

VAPORES-CORREOS A MANILA con escalas en

Port-Said, Aden y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebu.

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26, y Barcelona, 1.^o fijo de cada mes.

Saldrá de Cádiz el 30 de Diciembre el vapor

CIUDAD CONDAL
SERVICIO COMERCIAL A FILIPINAS

Santander, 3; Cádiz, 8, y Barcelona, 15 de cada mes, con escalas en

Port-Said, Aden y Singapore, y trasbordo para Iloilo y Cebu.

Saldrá de Barcelona el 1.^o de Enero el vapor

REFINA
MERCEDIS

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Para la Habana, Puerto-Rico y su litoral, 35 duros en 3.^a clase. En la misma de referencia, 60 duros, y 50 respectivamente. Para Manila, 60 duros en 3.^a clase los emigrantes de oficios.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañia Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C.^a, Palza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañia Trasatlántica».

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.^a

Santander.—Angel B. Perez y G.^a

Coruña.—D. E. da Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irigorri.

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Dartey C.^a

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañia General de Tabacos. Murcia.—D. E. Peñafiel.

Imprenta de EL DIARIO,
San Nicolás, 22.